

PRONUNCIADO

EN EL ACTO DE LA JURA

DEL

Astandarte y Bandera



MERRCIA VEDANA

DE ESTA CIUDAD

DE VALLADOLID.

IMPRENTA DE JULIAN PASTOR. 1854.

DELLA SE OFFICE STATE ide CLASSIFIC LINES AND DI VALLALOVIO C. 1218207 £.144868 R132750

DISCURSO

QUE EN EL ACTO DE LA JURA

DEL

ESTANDARTE Y BANDERA

DE LA

MILICIA URBANA

de la ciudad de Valladolid

PRONUNCIÓ

EL PRESBITERO DON NARCISO DOYAGUE,

Capellan del Escuadron y Batallon de la misma, en el paseo de las moreras, el dia 13 de Julio de 1834, con asistencia de un numerosísimo pueblo.

VALLADOLID:

Imprenta de Julian Pastor, calle del Cañuelo, núm. 13,

DISCURSO

PUE EN ELIACIO DE LA JUNE

DEL

LIMANDARTE Y BINDERA

DE EA

MILICIA URBANA

de la radad de Bulladald

and the desirence of

EL PRESERTERO TOON NARCISO DONAGUE,
Lapella del barcadron - Batellan de la miana, en el puro de
La material, el dia as de tuito de 1894, con maismon de um
aconstruir purble.

VALLABOLID.

Juprenta de Julian Pastor, calle del Canuelo, -

Especial residence of LONGEU Contention while

esocioles restituides a su antique libertad, Pero

titud insolante. Representares :: One figura mus completa de lo que herros observado en el espa-

cich suplo al co You

Introducir el espíritu de asociacion entre los seres humanos, asegurar el desarrollo de sus facultades á favor de sus semejantes, procurar el bien estar de las familias, estender hasta los confines del mundo la esfera de las relaciones recíprocas, proporcionar las producciones de todos los climas, reunir, centralizar las poblaciones de una nacion para su defensa, y alejar de la sociedad el destructor espíritu de la guerra, cruel azote que ha devastado los imperios de primer orden, y que fueron admiracion de los siglos ¡Que de deberes! ¡Que de obligaciones! Dispensadme el detalle individual, urbanos. A no padecer equivocacion los hallo concretados:

1.º En la defensa de vuestra ecsistencia.

2.0 En la de nuestras leyes patrias.

Recordad la afliccion del pueblo Hebreo oprimido por las vejaciones de Antioco, renovad á vuestra memoria el poderoso ejército de Siria, que bajo la direccion de Seron se estiende por las vastas regiones de Judea asolando cuanto hallaba á su tránsito. No olvideis el temor y temblor, que penetrando hasta en los mas robustos de Israel se consideraban víctimas de una mul-

titud insolente. Representaros::: ¡Que figura mas completa de lo que hemos observado en el espacio de dos lustros! ¡Ha! ¡España, amada patria mia! España reintegrada á su antiguo esplendor, los españoles restituidos á su antigua libertad. Pero que desgracia! hijos espureos, hijos bastardos enmascarados con las voces mas sagradas levantan el estandarte de la rebelion, empuñan el sable, y hacen resonar el tambor vatiente para destruir lo mas sagrado del hombre. Sus grupos se engruesan, se arman, y guiados por los fieros abdalides de sus mostruosas pasiones, roban, talan, se dedican al pillage, Y que horror, señores, que horror! persiguen, punzan, hieren, matan á sus compatricios. Semejantes á los desenfrenados asirios, que á la sombra de cienmil bayonetas vienen á nosotros en contumad multitud y sobervia, sin mas objeto que separar al esposo de su querida esposa; al padre de su precioso vastago; á privarnos de la relacion fraterna, de la amistosa consolacion; á despojarnos de nuestras facultades, ;y que dolor! á abismarnos con la predilecta patria en la desesperada sima de la arbitrariedad, del despotismo y desolación: lo acabais de oir, señores. Pero nos lo ha enseñado una larga y triste esperiencia en el espacio de diez años? Si dat de empleo estery est

jar y perseguir al inocente, pacífico y virtuoso; y entronizar al alborotador, libertino y altanero; para turbar la tranquilidad del suelo que os vió nacer, y clavar en vuestra patria el puñal fratricida, sin otro motivo que la venganza y ambicion que los devora, por mas que la disfracen con mil absurdas invenciones. Entonces vimos plantado en nuestro suelo un sistema absoluto y enteramente despótico, que con lavas desoladoras infundia la desconfianza, el terror, y el espanto: y cuando yo que paraba la vista para analizar su deformidad, me parecia ver ya sobre el mundo aquella bestia cuarta que vió Daniel, que con su crueldad y fiereza hacia sombra á las que anteriormente se le había manifestado.

En aquellos dias de opresion y de desorden, el pueblo ignorante é incapaz de calcular sus verdaderos intereses, se constituye juez árbitro de los hombres mas juiciosos, ilustrados y capaces de formar opinion. El honrado labrador, el noble propietario, el afanoso comerciante, el estudioso literato, las clases mas distinguidas del estado, los padres de la Patria, se ven atrozmente perseguidos y ultrajados; unos precisados á emigrar con toda su fortuna á las naciones estrangeras; otros sufren sumergidos en los calabozos; se multiplican las cárceles; son conducidos á ellas infinidad de hombres, sin mas forma de juicio y trámite legal que el capricho, la estupidez ó la malicia de un pueblo tumultuado, incapaz de discernir ni dar justo valor á lo que

hace; y aquel ciudadano que creyó de buena fe que para precaverse la Monarquía de una suerte desastrosa, como la que había sufrido, se hacia precisa alguna reforma y modificacion en el uso y egercicio del poder: ¡ha! ese es un impío, un mason. Una horda de vándalos ocupa vuestros hogares; planes sanguinarios amenazan nuestra cerviz; vandos alarmantes os comprometen; sentencias injustas se pronuncian; la esposa llora su prócsima viudedad, y el parvulito la cercana y pavorosa muerte de su Padre. El tétrico y funebre aspecto del suplicio se deja ver en las calles y plazas, difundiendo por todas partes el miedo y sobresalto: la muerte, he aqui el lastimoso cuadro que presentaba esta parte del mundo que la naturaleza parece haber destinado para hacer todas nuestras delicias. Diganlo esos gefes, honor de las hispanas militares em-presas, esos héroes del campo de marte, que afanados en labrar nuestra independiencia contra los esfuerzos de un tirano Colosal, é intruso, fueron sacrificados por el dolo, la perfidia y la barbarie en Roa, Málaga y otros puntos.

Pero corramos un espeso velo á este cuadro horroroso, que jamas aparecerá á los ojos de los mortales, y no seamos ya espectadores de tan amargas perspectivas. El Dios poderoso, á quien no puede asemejarse alguno de los fuertes: el Dios terrible, que trastornó á los robustos de Moab, se dignó obrar estupendos prodigios sobre

nosotros. Si, el estendió admirablemente su diestra sobre nuestros rivales, y parece los ha devorado la tierra.

Los repetidos clamores de tantos desgraciados llegaron á sus oidos, hirieron sus misericordiosas entrañas; y cuando mas se jactaban de su insensato triunfo, han sido envueltos entre los escombros y en sus mismas ruinas. Aquel en cuyas manos está el corazon del Rey para inclinarle do quiera, inspiró el de nuestro difunto Monarca para que nombrase á su real Esposa por Regenta del reino durante su imposibilidad: animó á esta heroina de nuestra nacion los movimientos caritativos de amnistia; dictó los inapreciables decretos de las Cortes y organizacion de la Milicia Urbana. Urbanos: vosotros sois sus individuos, que reunidos bajo de esas Banderas, ya benditas, acabais de jurar por lo mas sagrado pelear valerosa y decididamente hasta ver repuesto el decoro de vuestra patria, y aseguradas vuestras vidas.

¿Pero que digo, señores? Yo no os hablaré para confirmar vuestra resolucion, desvaneciendo todo escrúpulo, porque si algun enemigo me escucha dirá que es ageno de mi ministerio inflamaros para la guerra. Otro os lo dirá por mi: si, otro ministro mas autorizado, y cuya sentencia no fue incompatible con la dignidad de obispo y padre de la Iglesia, san Agustin. Este santo Padre afirma que si en el mundo hubiese

alguna república ó corporacion, que estableciese, aprobase ó disimulase tales atentados contra la religion y los derechos del pueblo, deberia hacersele la guerra por decreto universal de todo el género humano. (1)

Ya teneis aqui, urbanos, que no solo vosotros, sino todos los que pertenecen á esta Nacion católica, están obligados á tomar las armas para defenderla de sus enemigos. ¿Y vuestros esfuerzos no superarán los embates de esos inorganizados cuerpos, que á manera de langostas quieren devorar la sustancia de nuestros pingües paises? ¿Vuestros blandientes aceros, vuestras brivantes armas no contendrán el furioso ímpetu, con que seres indignos de vivir entre sus semejantes pretenden atentar á vuestra ecsistencia? Si; pero es poco: debeis pelear tambien por nuestras leyes patrias.

El magnífico espectáculo de la historia general de la especie humana, y su continuada perspectiva de acontecimientos estraordinarios y transformaciones políticas, no ofrece á la consideracion de un observador filósofo objeto mas fecundo en reflecsiones utiles, que la ruina del imperio de Occidente, sus consecuencias y resultados. La soberbia Roma que despues de continuados vaivenes y sangrientos combates entre la

⁽¹⁾ Aug. de Civit. Dei, lib. V. Cap. 1.

ambicion y la libertad, habia logrado someter á su imperio toda la Europa, y con su cruel y violento gobierno militar oprimia los pueblos, asolar las provincias, envilecer la dignidad del hombre, y fijar todas las naciones en el lánguido reposo de la servidumbre; se la vió descender de la elevada cumbre de su gloria, sugetar á la ley su cerviz orgullosa y sufrir el yugo de bárbaras naciones, que ocupando sucesivamente y devastando sus hermosas provincias no dejaron del imperio Romano mas memoria que la de sus leyes, sus virtudes y sus vicios.

Con la precipitada ruina del Imperio varió del todo el semblante político de la Europa. Los Visogodos, cuya memoria será eterna en los fastos de nuestra historia, luego que hubieron establecido en el occidente del mundo antiguo la monarquia de las Españas, cuidaron dar leyes saludables á los pueblos, publicar su código civil, cuya autoridad se respetó religiosamente en Castilla por una continuada serie de generaciones, que ni el fragor estrepitoso de las armas, ni el furor de la sangrienta guerra sostenida con tanta obstinacion en estos reinos fueron bastante para destruirle.

Celosos y amantes de la independencia y libertad de que habia gozado en el pais de su nacimiento, todavia aquellos septentrionales supieron poner á salvo la mas cara prenda, y las naturales prerrogativas del hombre en sociedad,

tomando las mas sabias precauciones contra los vicios de la monarquia y monarcas. Tales fueron las Cortes de sintro railliar ouroidos otrafore

Destruido el imperio Gótico con la invasion de los Arabes, y hechados al norte de España los cimientos de una nueva monarquía, se adoptaron en ella todos los principios y leyes que se encaminaban á conservar la independencia y libertad de los pueblos contra la opresion y desdevastando sus hermosas provincias no omeitor

Desde el piadoso y católico príncipe Recaredo, hasta el infeliz y desventurado Rodrigo, que con su llorosa y triste jornada de Guadalete mancilló para siempre la gloria inmortal y nombre inclito de los Godos, se dictaron siempre leyes favorables á los pueblos. No me detengo en ecsaminar las célebres que se publicaron en las Cortes de Sahagun y Palazuelos, celebradas con motivo de las turbulencias que tanto agitaron la monarquia en la minoridad de Alonso II, ni las providencias dictadas por las de Cabezon y Gigales en el infeliz reinado de Enrrigue IV, ni las de Guísando en Olmedo, Burgos y Palencia. Leyes ciertamente justas y recomendables por su antiguedad; pero estas mismas leyes que no sin admiración de unos, y no sin confusion de otros vemos hoy renovadas. Ay! no fueran tres siglos ha violentamente arrancadas, si la Milicia Urbana se hubiera establecido; pero no presentemos á nuestra vista aquel cuadro lastimero en que nos

constituyera la ambicion de un Emperador: (2) olvidemos la arrogancia con que desatendió las justas pretensiones de los representantes del Pueblo en las congregadas Cortes de Valladolid y trasladadas á Santiago; lamentemos los desgraciados asesinatos de los padres de la Patria, víctimas de un afrentoso suplicio. ¡Villalar! tu serás testigo de su justicia, testimonio de su inocencia. Historia hispana, tu depondrás siempre la religiosidad con que dejaron de ecsistir. Carlos V, tu, si, tu abismaste la España en un melancólico luto, y en los horrores de la incertidumbre: tu la entregaste á las duras cadenas del despotismo: tu hollaste el santuario augusto de las

⁽²⁾ Carlos quinto de Alemania, y primero de España, trató de ecsigir una contribucion irregular á los españoles para contimuar las guerras que habia emprendido en los estados del mediodia de Europa. No podía hacerlo segun las leyes vigentes de España, y sin el consentimiento de los representantes del pueblo. A este fin convocó las Cortes en Valladolid, de aqui las trasladó á Santiago; pero resistiéndose los diputados y no acudiendo á su solicitud con arreglo á los poderes que recibieron de sus respectivos concejos, los mandó poner presos, disolvió las Cortes, llevó á debido efecto la ecsorvitante contribucion, y quedó la España esclavizada hasta las diferentes épocas que han visto nuestros dias. Su egército por un evento fatal y favorable venció en los campamentos de Villalar, do llaman puente de fierro, al egército que mancomunadamente defendió las leves patrias; capturó á los héroes Padilla, Bravo y Maldonado, á quienes ajustició como criminales en la plaza de Villalar. El lector imparcial juzgará de la justicia y religion de estos héroes, si observa despreocupadamente la historia, y estoy seguro no hará la funesta y vergonzosa mezcla de estos caudillos, dignos de mejor suerte, que hacen con los comuneros. Vease Mariana,

leyes: tu aherrojaste al misero ciudadano en los eslavonados grillos de la opresion: tu::: pero ¿que aurora se representa en el orizonte de Ibe-ria? ¡Ah! Un desarrollo nacional se levanta de entre los miasmas de nuestra cautividad, él desvanece la admósfera que impregnada por cerca de trescientos años queria ser absolutamente obscurecida por la insaciable avaricia de otro usurpador imperial, y entre las flamigeras bom-bas, reiterados combates, horrísonos estallidos y sangrientos carnages se restituyen nuestras Cortes. ¡Triunfo precario! Una fuerza militar a-caudillada por el perjuro Elío le impulsan á reanimar toda la potestad de nuestro regresado no menos que ansiado Fernando con perjuicio de los intereses de una nacion que se habia sacrificado en todos sus componentes, hasta estraerle de Valenzay. ¡Que injusticia! Mas aun podriamos llamarnos felices en medio de ella sino sobreviniera mayor trastorno á nuestras leyes. Estas no podian permanecer represadas por el dique de la violencia. Un radiante vislumbre aparece en el orizonte español, baña con sus destellos luminosos nuestra peninsular admósfera, y reenima el nacional espíritu. Leyes sábias y justas resuenan en la Corte; el comercio y la industria prosperan; la agricultura y las artes florecen; la Religion, regulada por los decretos de los concilios, adquiere su antiguo brillo y esplendor; la milicia nacional sostiene los deberes sociales; los españoles herederos del orgullo marcial de los Numantinos se desembuelben, se ordenan, repelen la agresion de unos hijos espureos de la madre patria que se alarman contra ella despues de haberlos concebido en su amoroso seno.

Y será posible, señores, que en nuestros dias se hayan canonizado tan ecsecrables delitos? Si. Una regencia creada sin mas autoridad que su capricho, una regencia cuyos decretos no inspiraron mas que desconfianza, ni produgeron otros frutos que intolerables perjuicios. Una alianza denominada santa, porque restituye á varios dinastas sus respectivos tronos, agitan nuevas convulsiones, levantan negras y densísimas nubes, que cubriendo el cielo hispano, descargan sobre él la mas odiosa y terrible tempestad.

Yo no quisiera, urbanos, turbar vuestro reposo, ni acibarar el júbilo de que os veo poseidos dibujando la triste imagen de nuestra patria en el ominoso tiempo de la revolucion.
Al desenrollar el lienzo se presentarán á vuestra vista feos espectros, objetos espantados, desolacion y ruina. Una mano secreta y ergullosa
dirige esta escena turbulenta; sus fanáticos seguidores levantan su cerviz osada, y esfuerzan su
ronca voz un pasagero triunfo. Llegó el dia funesto, y se dió la señal violenta de un trastorno. Se sintió el grito fatal que provocaba á la
lucha. Una esplosion terrible corrió toda la Pe-

nínsula, y quedamos sumergidos en un profundo abismo de males y miserias. Entonces quedó trastornada y dislocada la máquina social, y se desencuadernará los resortes que la daban el impulso. Las leyes conformes á la equidad y la justicia desaparecieron, y fueron remplazadas por los mas estravagantes principios. Débiles y ridículas teorias fueron en cange de aquellos juiciosos planes que garantia la práctica de tantos siglos

Aqui me parece descubrir el imponente aspecto de una furiosa borrasca, y sus estragos espantosos. Al descubrir la risueña aurora, cuando el astro luminoso empezaba á bañar el orizonte, y cuando la naturaleza toda se alegraba y complacia, una nube densa se deja ver, que inspira recelos y temores bien fundados. Sin em--bargo un viento favorable se presume disipará -aquellos espesos vapores, y no se alterará la dulce y tranquila calma Mas por desgracia un impetuoso torbellino cubre el cielo, obscurécese la admósfera, y la tierra toda tiembla y se estremece, Los montes braman con rugidos espantosos; las ensoberbecidas y encrestadas olas pretenden asaltar las elevadas rocas; el aquilon soberbio juega con los mas corpulentos bajeles; un golpe de mar arranca el timon; una ráfaga de viento rinde las vergas y masteleros; se destroza la jarcia, y desguarnecido el buque espera por instantes sumergirse en la profundidad del Occeáno. El

miedo y la confusion se generaliza. El horrínoso estruendo sorprende á los mortales, y toda la naturaleza va á sentir su destruccion y esterminio.

Pero, señores, es esta la imagen de una furiosa borrasca, ó es el verdadero diseño de una convulsion política? Si. Acordaos de aquellos dias tristes en que cienmil hombres franceses, aunque no voluntarios, estinguen la luz brillante que nos alumbra, y quedamos sumergidos en las hórridas cavernas de la oscuridad. La discordia entonces se presenta á la luz de su formidable antorcha con coloridos y disfraces. Aqui se deja ver con su aspecto macilento y trage desaliñado; alli con sus ojos inflamados, y el puñal en sus manos ensangrentadas, cual furia que pide venganza; aqui hace levantar los cadalsos en que se proscribe y decapita á los héroes de la patria y de la mas acendrada virtud; alli la rebelion muestra las insignias y distintivos de la misma patria que llora avergonzada su esterminio, á esfuerzos de sus hijos desnaturalizados: aqui se disfraza con los em-

blemas de la religion.
¡O religion santa de que tanto nos gloriamos! ¿Cuando su verdadero espíritu habrá de
regular nuestra conducta para que con ella resplandezcan sus propios é íntimos caracteres en
nuestro amor mutuo, en la pureza é irreprensibilidad de nuestras costumbres, en nuestra a-

plicacion, y nuestra paz inalterable? Ah! Ojala que no se hubiera abusado de este nombre ueligion, de este presente divino, con que el Todopoderoso quiso hacer nuestra felicidad y reparar nuestras desgracias. Esta misma Religion, cuyo autor no se abrogó otro título mas grandioso que el de principe de paz, ha venido á ser por un error el mas monstruoso y repugnante á sus principios, el signo de la matanza y esterminio, ó mas bien el móvil con que se seduce á los incautos para inflamarles en el espíritu de facción y de partido. ¡Ah! El cielo irritado sin duda al ver holladas tan torpemente las mas santas é incontestables mácsimas de esta pura y sublime sabiduria, ha permitido se desencadenaran todas las furias para venir á domiciliarse entre nosotros. Se rompió el freno que habia de re-primir y contener las pasiones, y era indispen-sable continuasen los disturbios y los escándalos. Pero ¿donde están nuestros códigos? ¿donde

Pero ¿donde están nnestros códigos? ¿donde nuestras leyes que castigan el delito, premian la virtud, y aseguran la propiedad del acendado? ¡Ah Madrid! La consternacion se apoderó de tus ángulos al resonar en ellos el decreto de nulidad de cuanto se había sancionado por las Cortes y la Real mano. Los propietarios que habían adquirido por el valor del metálico y papel un aumento en sus posesiones, se vieron despojados de elias, se les privó aun de sus mejoras sin permitirles las reclamaciones que im-

periosamente ecsigen la naturaleza de todo contrato, los principios de sana moral, y el deber de la Religion santa. Los eclesiásticos que obedientes á aquel gobierno, y lo que es aun mas, dóciles á las pastorales de sus diocesanos y gobernadores, trataron de cumplir con tan sublime encargo, la reclusion en un monasterio es el premio de su celo y vigilancia. Alli son tratados con indiferencia ó con desprecio, y son desatendidos en los tribunales. Los letrados se desentienden tomar à su cuidado la defensa del infeliz que gime entre cadenas, persuadidos de que serian víctimas de una opinion insensata, y de la desfachatez de un vulgo sobre ignorante supersticioso, y sobre supersticioso, bárbaro y estúpido. ¿Guantos sucumbieron á la muerte en medio de las oscilaciones que padecia su espíritu, viendose ultrajados por llenar el hueco de sus deberes? Cuantos:::

Hablad vosotros valientes militares, hablen los esforzados guerreros que atemorizaron las gruesas armadas de Marmont, Masena, Soult, Victor, aquellos gloriosos vencedores de la Albuera, los Arapiles y Vitoria: no fuisteis despojados de la charretera, del galon, de la espada, del baston, de la faja y de la banda por el reputado crimen de haber defendido en los campos del honor lo que la autoridad suprema os mandó defender? Cuantos:::: pero podré yo individualizar las horrorosas tropelias y atenta-

dos que se cometieron en diez años por un ninisterio arbitro y absolutista? ¡Ah! permitidme al menos uno que forma el cuadro más horroroso, y el mas detestable crimen del absolutismo, cuando va se miraba descender de la alta cima do habia subido por sus negras y arteras maquinaciones. ; Ah, san Ildefonso, Real sitio de la Granja! tu depondrás siempre contra ese debil y pérfido ministro; ese ser mañoso y sagaz para sostenerse en el ministerio en medio de la oposicion y rivalidad; ese ente que se hubo captado todas las atenciones de Fernando; ese diplomático que de su Rey hahia recibido tan singulares demostraciones de aprecio, y por cuya mano se publicó el derecho de sucesion á la corona de España á favor de la tierna é inocente Isabel. ¡Que vais á oir señores? ¡Que horror! ¡Lo creeis? ¿creereis que esta misma mano arranque del agonizante monarca su ultima voluntad en perjuicio de su precioso vástago y á favor de su hermano don Carlos? Si, es indudable. ¡O moral ciertamente agena de los justos; pero muy comun en los agentes de un gobierno déspota y tirano!

Pero sosegaos ya españoles, sosegaos, que el cielo por uno de los rasgos del Supremo directivo numen se compadece de nuestras desgracias; corre el velo del error y la impostura, y una radiante estrella gira sobre los pueblos. ¡O Dios! ella es, si, ella es: Doña MARIA CRISTINA.

que con los resplandores de su trono levanta hoy un muro impertransible en que se estrellan todas las ordas de esos hombres asesinos. La nacion protestando con el mas noble y sincero entusiasmo sus votos por la mas amada Princesa, ve en su semblante un aire benéfico que amenazó destrozarla.

No faltarán hijos desnaturalizados que con audad v perversa hipocresia conspiren contra los derechos de un David. No faltarán semeis que maldigan y vomiten las imprecaciones contra el mejor y mas acabado modelo de las reinas. No faltarán sediciosos que maquinen contra los derechos de un pueblo libre, y los tronos legitimos de los Enriques, Canutos y Eduardos: pero vuestros pabellones, urbanos, colocados en derredor del trono de ISABEL y de CRISTINA, y las sombras de las leyes que van á sancionar las Cortes destruirán todas sus maquinaciones y presentarán el espectáculo mas plausible v admirable á todo el universo. El mundo entero pondrá su atencion sobre nosotros, admirará nuestra constancia, nuestro valor y todas nuestras virtudes; pudiendo decir à vuestros contrarios lo que Jepté dijo al rev Amon: no soy yo el que pecó peleando contra ti; tu eres el que obras inicuamente haciendome una guerra injusta Hoy una Reina católica que vió atropellado su trono, ultrajada la Religion por algunos de sus ministros, y en suma afliccion

á los ciudadanos que se mantuvieron fieles, levanta el estandarte de su piedad á imitacion de Josué; (3) y como Moisés convida á alistarse en él á todo el que sea del partido del supremo legislador. (4) Hoy esos dignos gefes, nobles, grandes, virtuosos y literatos convidan á todo fiel urbano, como lo hacia en otro tiempo Matatias, á seguir su ejemplo y su virtud; invitan tomen las armas los ciudadanos sensatos, que celosos de nuestras vidas y nuestras leyes se viesen con valor y espíritu para defenderlas.

Urbanos; reine entre vosotros y los cuerpos activos la mas completa union y armonia; sea una misma vuestra opinion, que á vosotros se os ha confiado servirlas de apoyo. Dignos sucersores de los insignes Velardes, imitadores de las glorias de los Cides castellanos, renovad los estruerzos de los de Sagunto y Numancia: enseñad como aquellos á vuestros hijos en los campamentos las sendas del honor y de la patria; y salgamos todos á defender nuestras vidas y nuestras leyes.

Lejos de vosotros el presumir que yo intento con esto provocaros á la lucha, al insulto, á á la venganza y al resentimiento, porque os ha-

⁽³⁾ Cunque olevasset Clipeum::: surresverunt confestim,

⁽⁴⁾ Ham, (Moyses) importa castrorum ait: siquis est domini jungatur mihi: Exord, 32. a6.

riais en tal caso tan criminales como vuestros enemigos, y semejante conducta aumentaria los males de nuestra patria. Juntando, pues, el valor, la subordinacion y la disciplina para batir al obstinado en sus malévolos principios, debeis ser tiernos y compasivos con el enemigo humillado y reconocido, y que abjuró sus errores. Sin capitular con los vicios de esos hombres ciegos tenedles compasion, mayormente cuando rindan su espada á vuestro esfuerzo. No es solo el fusil y la espada las armas de que os debeis valer en esta gloriosa empresa; harán mayores conquistas las virtudes contrarias á los vicios que cubrieron de ignominia á vuestros enemigos: ellos pelearon con el delito, vuestro poderoso alfange debe ser la virtud: ellos pelearon como esclavos de sus pasiones, vosotros libres y señores de todas ellas: aquellos fueron rebeldes á sus juramentos, vosotros siempre fieles á vuestra Reina y á vuestras leyes. Con tan nobles sentimientos marchad, urbanos, entre himnos alegres, y preciosos cánticos de una justa libertad, y á las voces de viva ISABEL 11, viva CRIS-TINA y vivan las Cortes. Arrollad, reducid à polvo á esos perjuros monstruos, seguros que sus delitos los llenan de miedo y cobardia: enjugad las lágrimas de tanto desgraciado: vindicad el honor de nuestra nacion: salid al encuentro de nuestra virtuosa Reina: presentadla yuestras armas: dadla asi á conocer que no son

los hijos legítimos de la España los que la han hecho comer un triste pan mezclado con el llanto; y sepa el mundo entero que si España tuvo hijos bastardos que la escandalizaron, siendo infieles á su Religion y á su Reina, tiene un número respetables de hijos legítimos que obedientes á los preceptos del Evangelio, y constantes en amar y respetar á su idola-trada Isabel, son acreedores á que todas las naciones admiren su fidelidad; y á que el Omnipotente, justo y eterno, premiador de la virtud, la recompense escribiendo vuestros nombres con caracteres de bronce entre los defensores de la Religion, de nuestras vidas y nuestras leyes patrias Urbanos: viva Doña Isabel II; viva la Re-

GENTA Gobernadora; vivan las Coates; vivan nuestros dignos Gefes, y vivan los cuerpos mi-litares activos y urbanos.

sentimientos marchad, urbanos, entre himnos alegres, y preciosos cánticos de una justa libertad, y a las yooes de viva Esaner, it; viva Cutsgray y vivan las Couras Arrollad, reducid a polve à esos periures monstrues, seguros que sus delitos los llenan de miedo y cobardía: enjugad las lágrimas de tanto desgraciado: vindiend el honor de puestra nacion: solid al encuentro de nuestra victuosa Rxixo: presentadla yuestras armas: dadla asi à comocer anue no son

stimiles a world street togeth to print the street to selling collection of the collection of the second section of the second section of the second med arrange of metal sections and it is the AND SOLENY PROGRAMMENTS OF SOLENY THE more seems but need to add product the day early. They while a body country and sufficient and a till a little and a little an a constraint a second of the second of the second The Car sham for Figure Armston, section I a rates a real personal manifestation of the analysis

and the second region by the come transfer with the WE BUILDING WELLS WE THE TOTAL 4000 PARCE STATE TO THE THE STATE OF THE ST 1. 美国的企业工作。1981年中国中国的企业工作。1981年中国中国国际 A POST A CONTRACTOR OF STANDARD STANDARD STANDARD The many continues of the continues of the state of the continues of the c



